



*dictámenes se desprenda que éste acredita su capacidad administrativa, jurídica, económica y técnica y cumple con todos los requisitos señalados en las Bases, sus Apéndices y Anexos.*

*En la Constancia de Participación, conforme a lo que determine el Pleno, se señalará el Límite de Acumulación de Frecuencias aplicable para el Participante en el Procedimiento de Presentación de Ofertas, así como, en su caso, las condiciones que correspondan y los incentivos aplicables.*

- ii) **Acuerdo por el que se resuelve no otorgar la Constancia de Participación.** El Pleno del Instituto podrá emitir un acuerdo mediante el cual se resuelva no otorgar la Constancia de Participación al Interesado, en caso de que, de la documentación aportada, de la información y opiniones disponibles y del contenido de los dictámenes se desprenda que éste no acredita su capacidad administrativa, jurídica, económica o técnica y/o no cumple con los criterios que se incorporan en las Bases para prevenir fenómenos de concentración contrarios al interés público y/o no cumple con todos los requisitos señalados en las Bases, sus Apéndices y Anexos.

*Con la emisión del citado acuerdo, se perderá la respectiva calidad de Interesado en la Licitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 13.1 de las Bases.*

*Es importante señalar que el Instituto no tendrá obligación alguna de reembolsar a los Interesados cualquier tipo de gasto directo o indirecto."*

Con respecto a esta actividad, el 10 de marzo de 2022 el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo:

*"Estimado Arturo,*

*Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/041/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, para hacer de su conocimiento que el día de ayer, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su sesión V ordinaria del 9 (nueve) de marzo, resolvió sobre "65 (sesenta y cinco) Acuerdos mediante los cuales el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre el otorgamiento de la constancia de participación de igual número de Interesados dentro de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)." de conformidad con el Calendario de Actividades que indica lo siguiente:*

#### ***"5. Calendario de Actividades.***

*El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.*

*(...)"*

En este mismo mensaje de correo, el Testigo Social recibió el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/041/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, en el que la DGEERO le informa que "se hace de su conocimiento que el Pleno del IFT, el día de ayer en su sesión V Ordinaria de fecha 9 (nueve) de marzo, aprobó y emitió 65 (sesenta y cinco) acuerdos mediante los cuales el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre el otorgamiento de la Constancia de Participación dentro de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y



*explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8), de los cuales 41 acuerdos corresponden al otorgamiento de Constancias de Participación a los Interesados, mientras que 24 acuerdos resolvieron no otorgar las Constancias de Participación a los Interesados y con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación se le pide dar testimonio a la actividad correspondiente”.*

El Testigo Social procedió a acusar de recibido el correo y el oficio adjunto.

Al respecto, el Testigo Social consultó el portal electrónico del IFT, específicamente la dirección electrónica siguiente:

<http://www.ift.org.mx/conocenos/pleno/sesiones/v-ordinaria-del-pleno-09-de-marzo-de-2022>

Donde el Testigo Social se cercioró de la publicación del Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT resuelve sobre el otorgamiento de la Constancia de Participación de los siguientes Interesados:

No.	ACUERDO No.	FOLIO UNICO No.	No.	ACUERDO No.	FOLIO UNICO No.		ACUERDO No.	FOLIO UNICO No.
1	P/IFT/090322/67	IFT8-1DE2F	26	P/IFT/090322/92	IFT8- BC1F3	51	P/IFT/090322/117	IFT8-3916E
2	P/IFT/090322/68	IFT8-2F996	27	P/IFT/090322/93	IFT8- BC965	52	P/IFT/090322/118	IFT8-9085D
3	P/IFT/090322/69	IFT8-4B6B0	28	P/IFT/090322/94	IFT8-BEE2F	53	P/IFT/090322/119	IFT8-A5FA7
4	P/IFT/090322/70	IFT8-07F1A	29	P/IFT/090322/95	IFT8-CAC2F	54	P/IFT/090322/120	IFT8-B0788
5	P/IFT/090322/71	IFT8-7B21F	30	P/IFT/090322/96	IFT8-E6E17	55	P/IFT/090322/121	IFT8-6A681
6	P/IFT/090322/72	IFT8-8D365	31	P/IFT/090322/97	IFT8- E29EB	56	P/IFT/090322/122	IFT8-DB58B
7	P/IFT/090322/73	IFT8-8DB73	32	P/IFT/090322/98	IFT8-E45CD	57	P/IFT/090322/123	IFT8-9CBBB
8	P/IFT/090322/74	IFT8-8DD0B	33	P/IFT/090322/99	IFT8-F9E96	58	P/IFT/090322/124	IFT8-CC924
9	P/IFT/090322/75	IFT8-9AF23	34	P/IFT/090322/100	IFT8- F26BD	59	P/IFT/090322/125	IFT8-1F5F0
10	P/IFT/090322/76	IFT8-10B21	35	P/IFT/090322/101	IFT8- FC2A6	60	P/IFT/090322/126	IFT8-4A86C
11	P/IFT/090322/77	IFT8- 35F2A	36	P/IFT/090322/102	IFT8-F31BE	61	P/IFT/090322/127	IFT8-0BFE9
12	P/IFT/090322/78	IFT8-36F4D	37	P/IFT/090322/103	IFT8-5FD41	62	P/IFT/090322/128	IFT8-8623A
13	P/IFT/090322/79	IFT8- 91A11	38	P/IFT/090322/104	IFT8-9E2DC	63	P/IFT/090322/139	IFT8-76D4C
14	P/IFT/090322/80	IFT8- 94BD4	39	P/IFT/090322/105	IFT8-C40C9	64	P/IFT/090322/140	IFT8-A0F83
15	P/IFT/090322/81	IFT8-205B9	40	P/IFT/090322/106	IFT8-6F641	65	P/IFT/090322/141	IFT8-CB3B1
16	P/IFT/090322/82	IFT8-467A2	41	P/IFT/090322/107	IFT8-47EEE			
17	P/IFT/090322/83	IFT8- 074D0	42	P/IFT/090322/108	IFT8-4520D			
18	P/IFT/090322/84	IFT8-904B6	43	P/IFT/090322/109	IFT8-6AAF6			
19	P/IFT/090322/85	IFT8-3240A	44	P/IFT/090322/110	IFT8-52BF7			
20	P/IFT/090322/86	IFT8-8113F	45	P/IFT/090322/111	IFT8-93985			
21	P/IFT/090322/87	IFT8-9404B	46	P/IFT/090322/112	IFT8-5CBE5			
22	P/IFT/090322/88	IFT8-57167	47	P/IFT/090322/113	IFT8-27092			



No.	ACUERDO No.	FOLIO UNICO No.	No.	ACUERDO No.	FOLIO UNICO No.		ACUERDO No.	FOLIO UNICO No.
23	P/IFT/090322/89	IFT8-82848	48	P/IFT/090322/114	IFT8-C90DC			
24	P/IFT/090322/90	IFT8-93120	49	P/IFT/090322/115	IFT8-36BC2			
25	P/IFT/090322/91	IFT8-BB0BC	50	P/IFT/090322/116	IFT8-03D0C			

A continuación, el Testigo Social consultó en el portal electrónico del IFT, la dirección electrónica siguiente:

<http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-pleno-del-ift-emite-las-constancias-de-participacion-de-la-licitacion-publica-para-el-servicio-de>

Se consultó el Comunicado de Prensa No. 019/2022.- EL PLENO DEL IFT EMITE LAS CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIO DE RADIO EN LAS BANDAS DE AM Y FM, de fecha 10 de marzo de 2022, donde se publica que:

"(...)

*El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en su V Sesión Ordinaria, resolvió sobre el otorgamiento de las constancias de participación de los interesados en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada (FM), y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada (AM), para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8).*

*De los 65 interesados evaluados, el Pleno del IFT determinó que 41 de ellos acreditaron todos los requisitos previstos en las bases de licitación, por lo que es procedente el otorgamiento de las Constancias de Participación, en términos del numeral 6.2.1, 6.2.2 y 6.2.3 de las propias bases.*

"(...)"

### 3.4.1.2 Comentarios del testigo social

Después de haber participado en la actividad 6.2.1 correspondiente a la emisión del acuerdo de Constancia de Participación o acuerdo por el cual se resuelve no otorgarla, de la Licitación No. IFT-8, en opinión del Testigo Social, el desarrollo del mismo fue llevado a cabo cumpliendo con lo establecido en el numeral 6.2.1 de las Bases, con criterios de transparencia e imparcialidad.



### 3.4.2 Actividades 6.2.2 y 6.2.3 Notificación del acuerdo de emisión de Constancia de Participación o del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla; publicación del calendario para la entrega de la Constancia de Participación; envío a los Interesados, a través del SER, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación

#### 3.4.2.1 Desarrollo de la actividad

Las Bases del procedimiento licitatorio, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Primera Etapa: Manifestación de interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de información y documentación al Instituto y, en su caso, prevención y su desahogo		
...	...	...
Segunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constancias de Participación		
6.2.2 y 6.2.3	Notificación del acuerdo de emisión de Constancia de Participación o del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla.  Publicación del calendario para la entrega de la Constancia de Participación.  Envío a los Interesados, a través del SER, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación.	Del 10 de marzo al 16 de marzo de 2022

El numeral 6.2.2 de las Bases estableció lo siguiente:

*“La notificación de los acuerdos de emisión de Constancia de Participación, así como de los acuerdos por los que se resuelve no otorgarla, se realizará a través del SER en las fechas señaladas en el Calendario de Actividades. Según sea el caso, el acuerdo correspondiente será notificado al tenor de lo siguiente:*

***i) Sobre el acuerdo de emisión de la Constancia de Participación. Se notificará a los Interesados que determine el Pleno del Instituto, junto con el Dictamen Técnico- Jurídico y el Dictamen de Competencia Económica correspondientes.***

*Para la entrega de la Constancias de Participación, los Interesados deberán asistir a la cita otorgada conforme a lo señalado en el numeral 6.2.3 de las Bases y dar cumplimiento a las condiciones establecidas en el acuerdo correspondiente.*

***ii) Sobre el acuerdo por el que se resuelve no otorgar la Constancia de Participación. Se notificará a los Interesados que determine el Pleno del Instituto, junto con el Dictamen Técnico- Jurídico y, en su caso, el Dictamen de Competencia Económica correspondientes.***



*La notificación de dicho acuerdo traerá como consecuencia la pérdida de la calidad de Interesado y, por consiguiente, no podrá continuar con la siguiente etapa y actividades de la Licitación, de conformidad con el numeral 13.1 de las Bases."*

El numeral 6.2.3 de las Bases estableció lo siguiente:

**"Publicación del Calendario.** *En la fecha señalada en el Calendario de Actividades, se publicará en el Portal de Internet del Instituto el calendario correspondiente a la entrega de Constancias de Participación.*

**Asignación de cita.** *La fecha y hora específica de la cita de cada Interesado para la entrega de la Constancia de Participación se hará de su conocimiento a través del SER el mismo día de la publicación del calendario.*

*En el supuesto de que el Interesado desee modificar la fecha u hora de su cita, éste podrá solicitarlo mediante el envío de un correo electrónico a la Mesa de Ayuda indicando la nueva fecha y hora deseada. Para poder ser agendada, la propuesta de la nueva cita deberá cumplir con las siguientes condiciones: i) encontrarse dentro del periodo correspondiente en el Calendario de Actividades y ii) encontrarse en día y horario hábil del Instituto. La confirmación de la nueva cita quedará sujeta a la disponibilidad de fecha y horario del Instituto, lo cual será comunicado mediante correo electrónico enviado a través del SER. En caso de ser informado de no disponibilidad, el Instituto le asignará una nueva cita conforme a las indicaciones antes señaladas.*

*(...)"*

Con respecto a estas actividades, el 15 de marzo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO de la Unidad del Espectro Radioeléctrico, el siguiente correo:

*"Estimado Arturo,*

*Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/043/2022 de fecha 15 de marzo de 2022, para hacer de su conocimiento que de conformidad con la actividad 6.2.2 y 6.2.3 de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8) en el que se indica lo siguiente que indica lo siguiente:*

***"5. Calendario de Actividades.***

*El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.*

*(...)*

*Por lo que, le solicito amablemente realice la testificación correspondiente respecto al actividad antes mencionada."*



En este mismo mensaje de correo, el Testigo Social recibió el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/043/2022 de fecha 15 de marzo de 2022, en el que la DGEERO le informa que: "...el día de hoy se realizó la Notificación de los acuerdos de emisión de Constancia de Participación o del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, así como la Publicación del calendario para la entrega de la Constancia de Participación y el envío a los Interesados, a través del SER, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación. (...) Por este motivo solicito su atenta ayuda para dar testimonio a la actividad antes mencionada, con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación".

El Testigo Social procedió a acusar de recibido el correo y el oficio adjunto.

- Notificación del Acuerdo de emisión de Constancia de Participación o del Acuerdo por el que se resuelve no otorgarla.

Con relación a esta actividad, le fue proporcionado al Testigo Social la siguiente tabla:

Interesado	Asunto	Adjuntos	Fecha
GA RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8038 V Ord_I.77_P.IFT.090322.141.pdf	15 de marzo de 2022
CARLOS ALBERTO QUINTERO NUÑEZ	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8002 V Ord_I.41_P.IFT.090322.105.pdf	15 de marzo de 2022
CORPULENTA OPERADORA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8037 V Ord_I.76_P.IFT.090322.140.pdf	15 de marzo de 2022
TUUKUL SYSTEMS, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8014 V Ord_I.53_P.IFT.090322.117.pdf	15 de marzo de 2022
GRUPO ESHERSA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8036 V Ord_I.75_P.IFT.090322.139.pdf	15 de marzo de 2022
SEÑAL INTERACTIVA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8013 V Ord_I.52_P.IFT.090322.116.pdf	15 de marzo de 2022
SAGA DEL CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7964 V Ord_I.3_P.IFT.090322.67.pdf",	15 de marzo de 2022
MEDIASUR, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7998 V Ord_I.37_P.IFT.090322.101.pdf	15 de marzo de 2022
E-COMPLIANCE SYSTEMS, S.A.P.I. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7997 V Ord_I.39_P.IFT.090322.100.pdf	15 de marzo de 2022
COMUNICACIÓN DIGITAL ZONA MEDIA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7996 V Ord_I.35_P.IFT.090322.99.pdf"	15 de marzo de 2022
RED EMPRESARIAL TOTAL, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7995 V Ord_I.34_P.IFT.090322.98.pdf"	15 de marzo de 2022



# ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

FRANCISCO FERNANDO LOPEZ IBARRA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7994 V Ord_I.33_P.IFT.090322.97.pdf"	15 de marzo de 2022
SOCIAL MEDIA COAHUILA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7993 V Ord_I.32_P.IFT.090322.96.pdf"	15 de marzo de 2022
JORGE IVAN DOMINGUEZ PARRA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7992 V Ord_I.31_P.IFT.090322.95.pdf"	15 de marzo de 2022
MELCHOR SANCHEZ DE LA FUENTE	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7991 V Ord_I.30_P.IFT.090322.94.pdf"	15 de marzo de 2022
RADIO CAÑÓN, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7990 V Ord_I.29_P.IFT.090322.93.pdf"	15 de marzo de 2022
TV ZAC, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7989 V Ord_I.28_P.IFT.090322.92.pdf"	15 de marzo de 2022
ANA LAURA VAZQUEZ ALFARO	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7988 V Ord_I.27_P.IFT.090322.91.pdf"	15 de marzo de 2022
APGR COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7987 V Ord_I.26_P.IFT.090322.90.pdf"	15 de marzo de 2022
MR POOL MUSIC, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7986 V Ord_I.25_P.IFT.090322.89.pdf"	15 de marzo de 2022
TELE SALTILLO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7985 V Ord_I.24_P.IFT.090322.88.pdf"	15 de marzo de 2022
JAIME EDUARDO PIZANO ARCOS	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7984 V Ord_I.23_P.IFT.090322.87.pdf"	15 de marzo de 2022
NOVA TELERADIO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7983 V Ord_I.22_P.IFT.090322.86.pdf"	15 de marzo de 2022
CABO MIL, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7982 V Ord_I.21_P.IFT.090322.85.pdf"	15 de marzo de 2022
SOL MORENO MKT, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7981 V Ord_I.20_P.IFT.090322.84.pdf"	15 de marzo de 2022
RADIO-TELEVISION DIGITAL DE NAYARIT	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7980 V Ord_I.19_P.IFT.090322.83.pdf"	15 de marzo de 2022
HECTOR ROMERO ARELLANO	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7979 V Ord_I.18_P.IFT.090322.82.pdf"	15 de marzo de 2022
JOSÉ DAVID JUARISTI SANTOS	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7978 V Ord_I.17_P.IFT.090322.81.pdf"	15 de marzo de 2022
LA MERA EN PLAYA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7977 V Ord_I.16_P.IFT.090322.80.pdf"	15 de marzo de 2022
JESUS RICARDO BALDERRAMA BORQUEZ	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7976 V Ord_I.15_P.IFT.090322.79.pdf"	15 de marzo de 2022



## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

LOLA FM, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7975 V Ord_I.14_P.IFT.090322.78.pdf"	15 de marzo de 2022
JORGE IVAN AGUILAR VELAZQUEZ	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7974 V Ord_I.13_P.IFT.090322.77.pdf"	15 de marzo de 2022
MARZABEL DEOLINDA TAPIA LIRA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7973 V Ord_I.12_P.IFT.090322.76.pdf"	15 de marzo de 2022
ARTURO EMILIO ZORRILLA IBARRA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7972 V Ord_I.11_P.IFT.090322.75.pdf"	15 de marzo de 2022
STEREOREY MÉXICO, S. A.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7971 V Ord_I.10_P.IFT.090322.74.pdf"	15 de marzo de 2022
RADIO INFORMATIVA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7970 V Ord_I.9_P.IFT.090322.73.pdf",	15 de marzo de 2022
MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7969 V Ord_I.8_P.IFT.090322.72.pdf",	15 de marzo de 2022
TV REY DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7968 V Ord_I.7_P.IFT.090322.71.pdf",	15 de marzo de 2022
ALFREDO TALIP RIVERA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7967 V Ord_I.6_P.IFT.090322.70.pdf",	15 de marzo de 2022
CAROLINA CALDERON BADILLO	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7966 V Ord_I.5_P.IFT.090322.69.pdf",	15 de marzo de 2022
GRUPO BD CAST, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7965 V Ord_I.4_P.IFT.090322.68.pdf",	15 de marzo de 2022
ADOLFO MERINO MEDINA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_7999 V Ord_I.38_P.IFT.090322.102.pdf	15 de marzo de 2022
MULTIMUNDO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8011 V Ord_I.50_P.IFT.090322.114.pdf	15 de marzo de 2022
VICTOR HUGO RIOS CABALLERO	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8016 V Ord_I.55_P.IFT.090322.119.pdf	15 de marzo de 2022
IMPULSORA UNICA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8008 V Ord_I.47_P.IFT.090322.111.pdf	15 de marzo de 2022
JOSE ANTONIO AGUILAR ARELLANO	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8010 V Ord_I.49_P.IFT.090322.113.pdf	15 de marzo de 2022
ULTRADIGITAL PUEBLA, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8015 V Ord_I.54_P.IFT.090322.116.pdf	15 de marzo de 2022
EL DIARIO DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8005 V Ord_I.44_P.IFT.090322.108.pdf	15 de marzo de 2022
IGNACIO MARIA SEGURA TENIENTE	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8007 V Ord_I.46_P.IFT.090322.110.pdf	15 de marzo de 2022



## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

CORPORACION SONITEL, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8004 V Ord_I.43_P.IFT.090322.107.pdf	15 de marzo de 2022
RADIO CASANDOO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8012 V Ord_I.51_P.IFT.090322.115.pdf	15 de marzo de 2022
AUDIO IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8001 V Ord_I.40_P.IFT.090322.104.pdf	15 de marzo de 2022
CENTRADO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8003 V Ord_I.42_P.IFT.090322.106.pdf	15 de marzo de 2022
ESCAPATE AL PARAISO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8006 V Ord_I.45_P.IFT.090322.109.pdf	15 de marzo de 2022
ARNULFO ELIAS CORDERO ALFONZO	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8000 V Ord_I.39_P.IFT.090322.103.pdf	15 de marzo de 2022
IZALIA MORENO ZETINA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8009 V Ord_I.48_P.IFT.090322.112.pdf	15 de marzo de 2022
JOSE RICARDO PINEDA CARMONA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8022 V Ord_I.61_P.IFT.090322.125.pdf	15 de marzo de 2022
ELIZABETH ROCIO CANO VELARDE	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8019 V Ord_I.58_P.IFT.090322.122.pdf	15 de marzo de 2022
GRUPO MARRET, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8021 V Ord_I.60_P.IFT.090322.124.pdf	15 de marzo de 2022
BENITO JAIME FLORES ZURITA	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8017 V Ord_I.56_P.IFT.090322.120.pdf	15 de marzo de 2022
ESPECTRO RADIOFONICO , S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8020 V Ord_I.59_P.IFT.090322.123.pdf	15 de marzo de 2022
DAEH DESARROLLO ADMINISTRATIVO EN RECURSOS HUMANOS, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8018 V Ord_I.57_P.IFT.090322.121.pdf	15 de marzo de 2022
SERGIO GRAMER QUIÑONEZ	Notificación del acuerdo sobre el numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8023 V Ord_I.62_P.IFT.090322.126.pdf	15 de marzo de 2022
HUMBERTO BUSTILLOS CASTILLO	Notificación de acuerdo conforme al numeral 6.2.2 de las Bases.	ID_8025 V Ord_I.64_P.IFT.090322.128.pdf	15 de marzo de 2022
SERVICIOS COMERCIALES MUNDEO, S.A. DE C.V.	Notificación del acuerdo conforme al numeral 6.2.2 de las Bases	ID_8024 V Ord_I.63_P.IFT.090322.127.pdf	15 de marzo de 2022

- Publicación del Calendario para la entrega de la Constancia de Participación.



Para esta actividad, el Testigo Social consultó en el portal electrónico del IFT, la liga siguiente:

<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/calendarionotificacioncdp.pdf>

Donde el Testigo Social se cercioró de la publicación del Calendario mediante el cual se da a conocer a los Interesados las fechas correspondientes para la entrega de Constancias de Participación respecto de la Licitación No. IFT-8, en el que se menciona:

"(...)

*De conformidad con los numerales 5 y 6.2.3 de las Bases de la Licitación No. IFT-8, se hace de su conocimiento lo siguiente:*

*La entrega de las Constancias de Participación se llevará a cabo en el edificio sede del Instituto, ubicado en Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México, en el periodo comprendido del jueves 17 al viernes 25 de marzo de 2022, en un horario de lunes a jueves de las 10:00 a las 18:00 horas y en viernes de las 10:00 a las 14:30 horas, de acuerdo con la hora oficial del centro de la República Mexicana.*

*El día, la hora y el lugar específico de la cita de cada Interesado se hará de su conocimiento a través del SER, el mismo día de la publicación del presente calendario, conforme a lo señalado en los numerales 6.2.3 y 17.20 de las Bases.*

(...)"

- Envío a los Interesados, a través del SER, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación.

En seguimiento a lo descrito en el Calendario mediante el cual se da a conocer a los Interesados las fechas correspondientes para la entrega de Constancias de Participación respecto de la Licitación No. IFT-8, se menciona:

"(...)

*El día, la hora y el lugar específico de la cita de cada Interesado se hará de su conocimiento a través del SER, el mismo día de la publicación del presente calendario, conforme a lo señalado en los numerales 6.2.3 y 17.20 de las Bases."*

Con relación a esta actividad, le fue proporcionado al Testigo Social la siguiente tabla:

Folio	Nombre	Notificación Acuerdo	Cita
IFT8-03D0C	SEÑAL INTERACTIVA, S.A. DE C.V.	127-2022	Martes 22 de marzo de 2022 11:00 horas
IFT8-07F1A	ALFREDO TALIP RIVERA	94-2022	Martes 22 de marzo de 2022 11:00 horas



## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

IFT8-10B21	MARZABEL DEOLINDA TAPIA LIRA	100-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 13:00 horas
IFT8-1DE2F	SAGA DEL CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	126-2022	Martes 22 de marzo de 2022 11:00 horas
IFT8-205B9	JOSÉ DAVID JUARISTI SANTOS	105-2022	Martes 22 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-2F996	GRUPO BD CAST, S.A. DE C.V.	92-2022	Viernes 18 de marzo de 2022 11:00 horas
IFT8-3240A	CABO MIL S.A. DE C.V.	109-2022	Martes 22 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-35F2A	JORGE IVAN AGUILAR VELAZQUEZ	102-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 13:00 horas
IFT8-36F4D	LOLA FM, S.A. DE C.V.	101-2022	Martes 22 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-3916E	TUUKUL SYSTEMS, S.A. DE C.V.	129-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 11:00 horas
IFT8-467A2	HECTOR ROMERO ARELLANO	106-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 16:00 horas
IFT8-4B6B0	CAROLINA CALDERON BADILLO	93-2022	Viernes 18 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-57167	TELE SALTILLO, S.A. DE C.V.	112-2022	Martes 22 de marzo de 2022 13:00 horas
IFT8-674D5	RADIO-TELEVISION DIGITAL DE NAYARIT	107-2022	Viernes 18 de marzo de 2022 13:00 horas
IFT8-76D4C	GRUPO ESHERSA, S.A. DE C.V.	128-2022	Martes 22 de marzo de 2022 17:00 horas
IFT8-7B21F	TV REY DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	95-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 16:00 horas
IFT8-8113F	NOVA TELERADIO, S.A. DE C.V.	110-2022	Martes 22 de marzo de 2022 13:00 horas
IFT8-82848	MR POOL MUSIC, S.A. DE C.V.	113-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 17:00 horas
IFT8-8D365	MEDIOS Y EDITORIAL DE SONORA, S.A. DE C.V.	96-2022	Martes 22 de marzo de 2022 13:00 horas
IFT8-8DB73	RADIO INFORMATIVA, S.A. DE C.V.	97-2022	Viernes 18 de marzo de 2022 11:00 horas
IFT8-8DD0B	STEREOREY MÉXICO, S. A.	98-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 11:00 horas
IFT8-904B6	SOL MORENO MKT, S.A. DE C.V.	108-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 11:00 horas
IFT8-91A11	JESUS RICARDO BALDERRAMA BORQUEZ	103-2022	Martes 22 de marzo de 2022 14:00 horas



## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

IFT8-93120	APGR COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	114-2022	Martes 22 de marzo de 2022 14:00 horas
IFT8-9404B	JAIME EDUARDO PIZANO ARCOS	111-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 17:00 horas
IFT8-94BD4	LA MERA EN PLAYA, S.A. DE C.V.	104-2022	Martes 22 de marzo de 2022 14:00 horas
IFT8-9AF23	ARTURO EMILIO ZORRILLA IBARRA	99-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-A0F83	CORPULENTA OPERADORA, S.A. DE C.V.	130-2022	Martes 22 de marzo de 2022 15:00 horas
IFT8-BB0BC	ANA LAURA VAZQUEZ ALFARO	115-2022	Martes 22 de marzo de 2022 15:00 horas
IFT8-BC1F3	TV ZAC, S.A. DE C.V.	116-2022	Viernes 18 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-BC965	RADIO CAÑON, S.A. DE C.V.	117-2022	Viernes 18 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-BEE2F	MELCHOR SANCHEZ DE LA FUENTE	118-2022	Martes 22 de marzo de 2022 15:00 horas
IFT8-C40C9	CARLOS ALBERTO QUINTERO NUÑEZ	131-2022	Martes 22 de marzo de 2022 16:00 horas
IFT8-CAC2F	JORGE IVAN DOMINGUEZ PARRA	119-2022	Viernes 18 de marzo de 2022 13:00 horas
IFT8-CB3B1	GA RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	132-2022	Martes 22 de marzo de 2022 17:00 horas
IFT8-E29EB	FRANCISCO FERNANDO LOPEZ IBARRA	121-2022	Martes 22 de marzo de 2022 16:00 horas
IFT8-E45CD	RED EMPRESARIAL TOTAL SA DE CV	122-2022	Martes 22 de marzo de 2022 16:00 horas
IFT8-E6E17	SOCIAL MEDIA COAHUILA, S.A. DE C.V.	120-2022	Martes 22 de marzo de 2022 17:00 horas
IFT8-F26BD	E-COMPLIANCE SYSTEMS, S.A.P.I. DE C.V.	124-2022	Jueves 17 de marzo de 2022 12:00 horas
IFT8-F9E96	COMUNICACIÓN DIGITAL ZONA MEDIA, S.A. DE C.V.	123-2022	Martes 22 de marzo de 2022 17:00 horas
IFT8-FC2A6	MEDIASUR, S.A. DE C.V.	125-2022	Martes 22 de marzo de 2022 16:00 horas

### 3.4.2.2 Comentarios del testigo social

Después de haber participado en las actividades 6.2.2 y 6.2.3 correspondientes a la notificación del acuerdo de emisión de Constancia de Participación o del acuerdo por el que se resuelve no otorgarla, a la publicación del calendario para la entrega de la Constancia de Participación, y al



envío a los Interesados, a través del SER, de la cita específica para la entrega de las Constancias de Participación, de la Licitación No. IFT-8, en opinión del Testigo Social, el desarrollo de las mismas fue llevado a cabo cumpliendo con lo establecido en los numerales 6.2.2 y 6.2.3 de las Bases, con criterios de transparencia e imparcialidad.

### 3.4.3 Actividad 6.2.3: Entrega por parte de los Interesados en el Domicilio del Instituto de: documentación física señalada en el numeral 2 del Apéndice A; Garantía de Seriedad; en su caso, la resolución favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras; en su caso, acreditación de los Interesados de las condiciones señaladas en el acuerdo de emisión de Constancias de Participación. En su caso, entrega por parte del Instituto de la Constancia de Participación y las Claves de Acceso.

#### 3.4.3.1 Desarrollo de la actividad

Las Bases del procedimiento licitatorio, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
Primera Etapa: Manifestación de interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de información y documentación al Instituto y, en su caso, prevención y su desahogo		
...	...	...
Segunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constancias de Participación		
6.2.3	Entrega por parte de los Interesados en el Domicilio del Instituto de: - Documentación física señalada en el numeral 2 del Apéndice A. - Garantía de Seriedad. - En su caso, la resolución favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. - En su caso, acreditación de los Interesados de las condiciones señaladas en el acuerdo de emisión de Constancias de Participación. En su caso, entrega por parte del Instituto de la Constancia de Participación y las Claves de Acceso	Del 17 al 25 de marzo de 2022

El numeral 6.2.3 de las Bases estableció lo siguiente:

"(...)



Entrega de Constancia de Participación. La entrega de las Constancias de Participación se realizará de manera presencial en el Domicilio del Instituto en la fecha de la cita asignada. Para dicha entrega, es requisito indispensable que asista el Interesado, representante legal o autorizado en términos de las Bases, sus Apéndices y Anexos, con los documentos que le permitan acreditar su personalidad jurídica y su identificación oficial vigente.

Para proceder con la entrega de la Constancia de Participación, el Interesado deberá:

- i) Acreditar la personalidad jurídica.
- ii) Hacer entrega física de la documentación señalada en el numeral 2 del Apéndice A de las Bases.
- iii) Hacer la entrega física de la carta de crédito stand-by original, la cual deberá guardar plena identidad con la enviada a través del SER.
- iv) En su caso, resolución favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras señalada en el numeral 2.2 de las Bases.
- v) Dar cumplimiento a las condiciones señaladas en el acuerdo de emisión de Constancia de Participación.

Una vez acreditados los requisitos y entregada la documentación, se procederá con la entrega de la Constancia de Participación. Dicha entrega permitirá al Interesado adquirir la calidad de Participante y avanzar a la siguiente etapa de la Licitación, la cual se llevará a cabo de conformidad con el numeral 6.3 de las Bases.

(...)"

Con respecto a estas actividades, el 16 de marzo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo:

"Estimado Arturo,

Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/045/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, para hacer de su conocimiento que de conformidad con la actividad 6.2.3 de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8) en el que se indica lo siguiente que indica lo siguiente:

#### **"5. Calendario de Actividades.**

El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.

(...)

Derivado de los anterior, le solicito amablemente realice la testificación correspondiente del inicio a la actividad antes mencionada, y hacerle la extensa invitación para que nos acompañe de manera presencial, el día martes 22 de marzo del presente año a las 10:30 horas, en las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación



*Territorial Benito Juárez, Ciudad de México 03720 , con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación."*

En este mismo mensaje de correo, el Testigo Social recibió el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/045/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, en el que la DGEERO le informa que: *"Derivado de lo anterior, y como se señala en la actividad 6.2.3, a partir del día de mañana, iniciará la entrega de las Constancias de Participación y entrega de las Claves de Acceso necesarias para ingresar al SEPRO, mismas que se harán de manera presencial en el domicilio del Instituto, así como la entrega de la documentación física por parte de los Interesados, por este motivo y con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente licitación se le pide dar testimonio a la actividad correspondiente."*

El Testigo Social procedió a acusar de recibido del mensaje de correo y del oficio adjunto.

- Entrega a los Interesados de las Constancias de Participación y entrega de las Claves de Acceso al Sistema Electrónico de Presentación de Ofertas (SEPRO).

Con el fin de atestiguar esta actividad el Testigo Social se presentó día 22 de marzo de 2022 a las 10.30 hrs. en las Instalaciones del IFT en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México 03720.

En este acto, en forma selectiva el Testigo Social presencié la entrega por parte de los Interesados de:

- Documentación física señalada en el numeral 2 del Apéndice A.
- Garantía de Seriedad. (carta de crédito *stand-by*)
- En su caso, la resolución favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
- En su caso, acreditación de los Interesados de las condiciones señaladas en el acuerdo de emisión de Constancia de Participación.
- Entrega por parte del Instituto de la Constancia de Participación y las Claves de Acceso.

El Testigo Social presencié la cita para la entrega de la Constancia de Participación y las Claves de Acceso, de los Interesados siguientes:

**Martes 22 de marzo de 2022.**

- 11.00 horas, piso 7, interesado Alfredo Talip Rivera
- 11.30 horas, piso 8, interesado Saga del Cupatitzio, S.A. de C.V.
- 12.00 horas, piso 7, interesado Lola FM, S.A. de C.V.
- 12.30 horas, piso 8, interesado Cabo Mil, S.A. de C.V.
- 13.00 horas, piso 7, interesado Nova Teleradio, S.A. de C.V.



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

13.15 horas, piso 7, interesado Tele Saltillo, S.A. de C.V.

14.00 horas, piso 7, interesado APGR Comunicaciones, S.A. de C.V.

15.00 horas, piso 7, interesado Melchor Sanchez de la Fuente

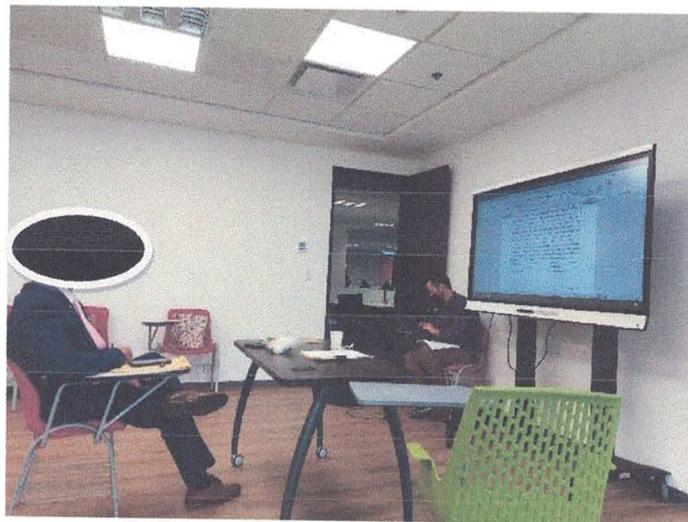
16.00 horas, piso 7, interesado Red Empresarial Total, S.A. de C.V.

16.15 horas, piso 7, interesado Francisco Fernando López Ibarra.

17.00, horas, piso 7, interesado Comunicación Digital Zona Media, S.A. de C.V.

**Martes 22 de marzo de 2022.**

Ejemplo de la actividad llevada a cabo a las 11.00 horas del 22 de marzo de 2022 en el piso 8 del edificio sede del IFT para el interesado Saga del Cupatitzio, S.A. de C.V.





### 3.4.3.2 Comentarios del testigo social

Después de haber participado en la actividad 6.2.3 correspondiente a la entrega por parte de los Interesados en el Domicilio del Instituto de la: Documentación física señalada en el numeral 2 del Apéndice A; Garantía de Seriedad; en su caso, la resolución favorable de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras; en su caso, acreditación de los Interesados de las condiciones señaladas en el acuerdo de emisión de Constancias de Participación, y en su caso, entrega por parte del Instituto de la Constancia de Participación y las Claves de Acceso, todas ellas de la Licitación No. IFT-8, en opinión del Testigo Social, el desarrollo del mismo fue llevado a cabo cumpliendo con lo establecido en el numeral 6.2.3 de las Bases, con criterios de transparencia e imparcialidad.

## 3.5 Tercera Etapa: Sesiones de Práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas

### 3.5.1 Actividad: 6.3.1 Sesiones de Práctica

#### 3.5.1.1 Desarrollo de la actividad

Las Bases del procedimiento licitatorio, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
	Primera Etapa: Manifestación de interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de información y documentación al Instituto y, en su caso, prevención y su desahogo	
...	...	...
	Segunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constancias de Participación	
...	...	...
	Tercera Etapa: Sesiones de Práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas.	
6.3.1	Sesiones de Práctica	Del 14 al 25 de marzo de 2022

El numeral 6.3.1 de las Bases estableció lo siguiente:

*"En las fechas indicadas en el Calendario de Actividades, vía Internet a través del SEPRO, se llevarán a cabo las sesiones de práctica para todos los Participantes. Para poder ingresar a las sesiones de práctica, se deberá utilizar el Folio Único y las Claves de Acceso entregadas en la actividad correspondiente al numeral 6.2.3 de las Bases. Es responsabilidad exclusiva de los Participantes el participar en las sesiones de práctica.*

*En las sesiones de práctica sobre el uso del SEPRO se realizarán ejercicios sobre diferentes escenarios y casos prácticos en el sistema, a fin de que los Participantes se familiaricen con su uso."*





Con respecto a estas actividades, el día miércoles 16 de marzo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo:

*"Estimado Arturo,*

*Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/046/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, para hacer de su conocimiento que de conformidad con la actividad 6.3.1 de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y de 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8) en el que se indica lo siguiente que indica lo siguiente:*

***"5. Calendario de Actividades.***

*El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.*

*(...)*

*Derivado de los anterior, le solicito amablemente realice la testificación correspondiente del inicio a la actividad antes mencionada, y hacerle la extensa invitación para que nos acompañe de manera remota, los días 17 y 18 de marzo a través de Webex, con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación."*

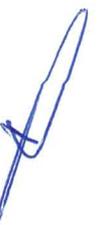
En este mismo mensaje de correo, el Testigo Social recibió el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/046/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, en el que la DGEERO, le informa que: *"Ahora bien, para llevar a cabo la actividad correspondiente al numeral 6.3.1 de las Bases, se realizarán 2 (dos) Sesiones de Práctica, ambas en formato exposición en la que los Participantes se conectarán mediante la aplicación de comunicación "Webex", la primera, los días jueves 17 y viernes 18 de este mes, en la cual se les explicará las reglas del Procedimiento de Presentación de Ofertas (PPO) y en la segunda, los días martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de marzo los Participantes podrán ingresar al SEPRO con sus Claves de Acceso y probar el aplicativo.*

*Motivo por el cual, solicitamos su presencia vía remota a través de Webex y poder dar testimonio de la actividad antes mencionada en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente licitación."*

El Testigo Social procedió a acusar de recibido del mensaje de correo y del oficio adjunto.

- Sesiones de práctica del Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación IFT-8

Para testificar esta actividad, a través de correo electrónico de fecha miércoles 16 de marzo, el Testigo Social recibió un correo de la DGEERO de la UER del IFT, donde se le invita a la reunión

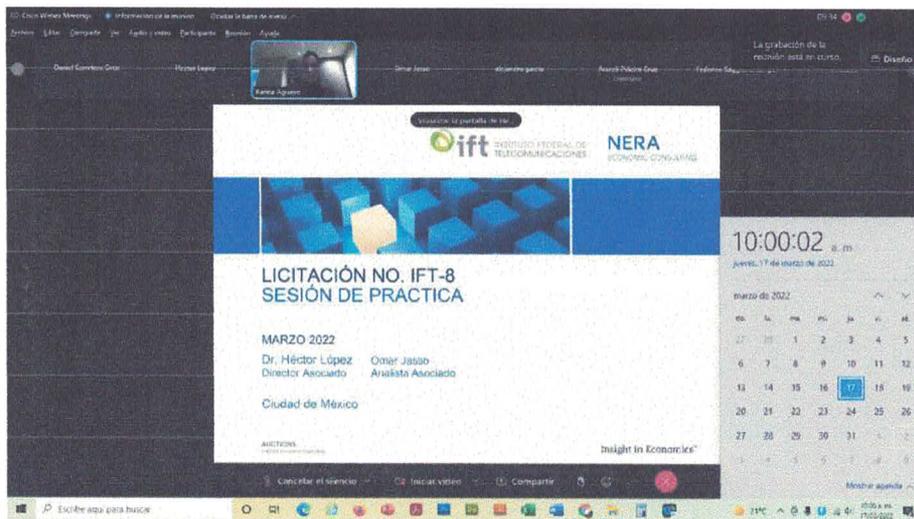




vía remota a través de Webex a llevarse a cabo a las 10.00 hrs. del jueves 17 de marzo de 2022, para participar en las Sesiones de Práctica del Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación IFT-8.

- Desarrollo de las Sesiones de Práctica, jueves 17 y viernes 18 de marzo de 2022.

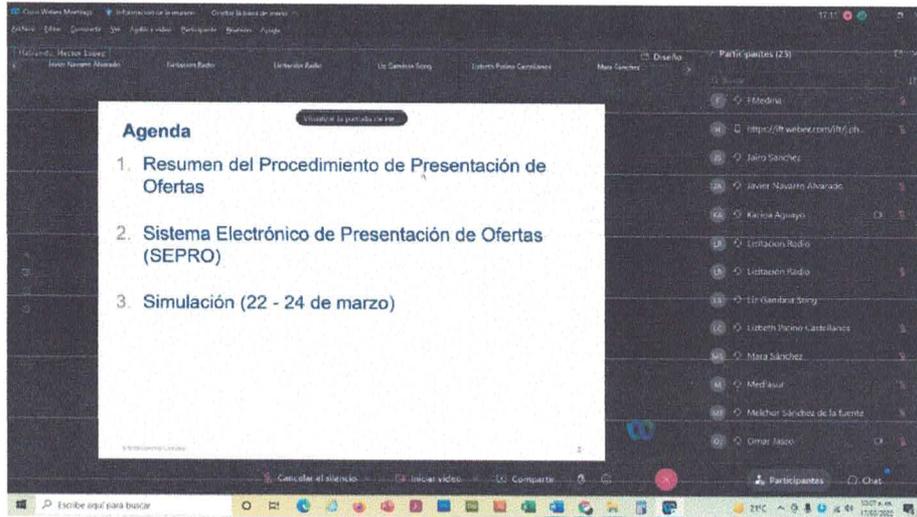
De acuerdo a lo programado, las “Sesiones de práctica sobre el uso del SEPRO IFT-8”, se llevaron a cabo los días jueves 17 y viernes 18 de marzo de 2022, en un horario de 10.00 a 13.00 horas, siendo organizadas por el Director de Licitaciones del IFT, Lic. Federico Saggiante Rangel, quien minutos antes de las 10:00 horas de cada día, dio la bienvenida a los participantes y presentó la dinámica esperada, explicando que la actividad de práctica sería llevada por NERA Economic Consulting y el equipo de IFT. El objeto de estas sesiones fue informar sobre el uso del sistema y las reglas de negocio, para la correcta participación en el Procedimiento de Presentación de Ofertas (PPO). Asimismo, informó que luego de cada sesión de práctica, se entregaría a cada participante el Manual de uso del SEPRO.



Luego de la bienvenida, Federico Saggiante, en representación de la Convocante, dio la palabra al Dr. Héctor López y Omar Jasso, quienes fueron los encargados del desarrollo de la sesión de práctica. Enseguida, el Dr. López explicó que la sesión de práctica estaría dividida en tres bloques:

1. Resumen del Procedimiento de Presentación de Ofertas
2. SEPRO
3. Simulación (22-24 de marzo)





En este evento estuvieron en conexión, entre otras, las siguientes personas:

#### Por el IFT

NOMBRE	AREA
Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón	Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales
Federico Saggiante Rangel	Director de Licitaciones
Edgar Sandoval Argueta	Subdirección de Licitaciones 1
Daniel Carretero Ortiz	Subdirector de Licitaciones 3
Lizbeth Patiño Castellano	Jefa de Departamento de Licitaciones 1
Araceli Piñeiro Cruz	Organizadora de la reunión

#### Por NERA Economic Consulting

NOMBRE	CARGO
Héctor López	Director Asociado
Omar Jasso	Analista Asociado

#### Por el Testigo Social

NOMBRE	CARGO
Luis Enrique Pérez Sosa	Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.
Arturo Peñaloza Sánchez	Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.





## 1.- Sobre el Resumen del Procedimiento de Presentación de Ofertas.

El bloque resumen del Procedimiento de Presentación de Ofertas incluyó los siguientes temas:

- Objeto de la Licitación No. IFT-8.
- Mecanismo de Presentación de Ofertas Simultáneas de Múltiples Rondas.
- Rondas.
- Opciones de Oferta.
- Etapas.
- Unidades de Actividad y Elegibilidad.
- Calculo de las Unidades de Elegibilidad.
- Ejemplo de Cálculo de las Unidades de Elegibilidad.
- Oferta Válida.
- Retiros.
- Modificación de Ofertas.
- Dispensas.
- Finalización del PPO y Periodo de Obligaciones IBOC.
- Fórmula de Conversión.
- Ejemplo de la Fórmula de Conversión.
- Pena por Retiro.
- Información disponible durante los Períodos de Reporte.

**Objeto de la Licitación No. IFT-8**

En la Licitación No. IFT-8 se encuentran disponibles 319 Lotes de frecuencias en AM y FM:

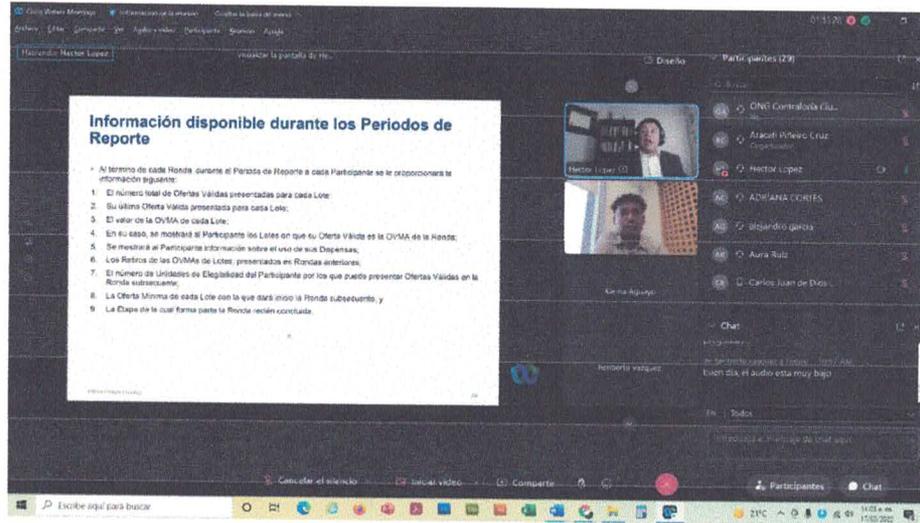
- AM	85
- FM	234

Cada Lote tiene un valor asociado en Unidades que no cambia a lo largo del Procedimiento de Presentación de Ofertas.

El Procedimiento de Presentación de Ofertas utilizará un mecanismo de presentación de ofertas simultáneas ascendentes de múltiples rondas vía Internet.

**Ejemplo de Lotes en la Licitación**

Lote	Frecuencia	Estado	Banda	Unidades	VMR
1	90.3	Baja California Sur	FM	32	\$ 1,576,000
1	1280	Baja California Sur	AM	1	\$ 4,000
2	91.0	Baja California Sur	FM	356	\$ 6,587,600
2	1340	Baja California Sur	AM	32	\$ 1,049,600
3	92.5	Baja California Sur	FM	205	\$ 6,387,600
3	1370	Campeche	AM	1	\$ 16,000
4	95.9	Baja California Sur	FM	32	\$ 887,600



## 2.- Descripción del SEPRO.

El bloque descripción del SEPRO incluyó los siguientes temas:

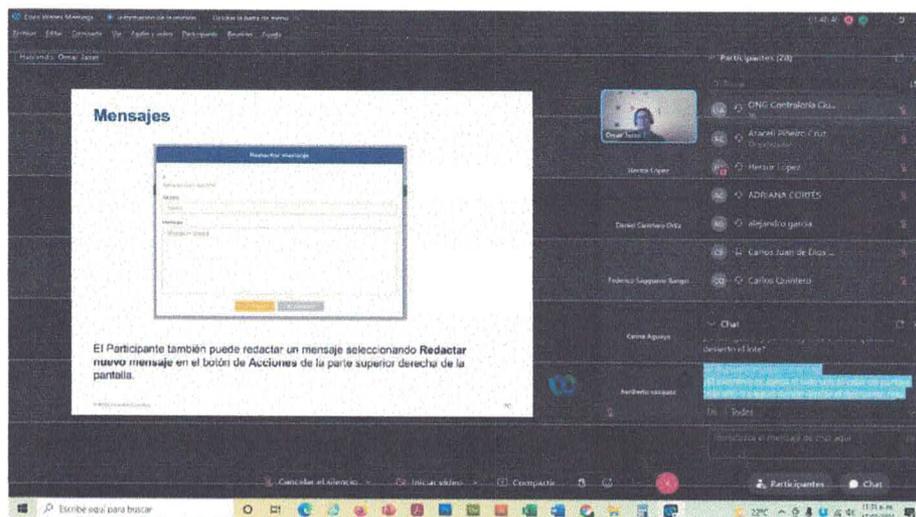
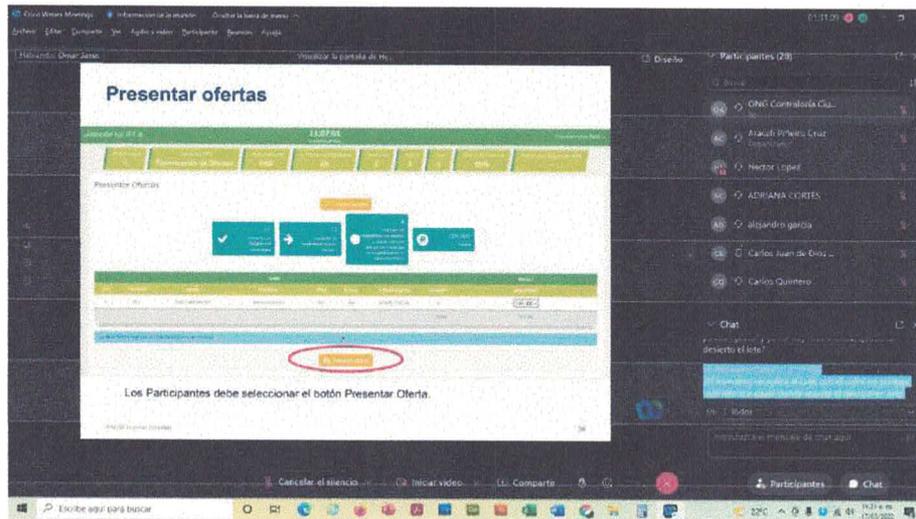
- Ingresar al PPO.
- Interfaz de usuario del PPO.
- Filtros: Ventana de Actividad.
- Presentar ofertas: Ventana de Actividad.
- Presentar ofertas: Botón de Dispensas.
- Presentar ofertas: Unidades de Elegibilidad.
- Presentar ofertas: Seleccionar una oferta.
- Presentar ofertas.
- Presentar ofertas: Confirmar Oferta.
- Presentar ofertas: Oferta Confirmada.
- Retiros.
- Estado de PPO: Calculando.
- Fin de la Ronda.
- Reportes.
- Reportes: Ronda Final.
- Periodo de Obligaciones IBOC.
- Nuevo Competidor en la Banda de Interés o en Radiodifusión.
- PPO finalizado.
- Dispensa manual.



**ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.**  
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia,  
seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

- Dispensa automática.
- Mensajes.
- Documentos.





A termino de los bloques 1.- Resumen del Procedimiento de Presentación de Ofertas y 2.- Descripción del SEPRO, se recibieron preguntas por parte de los interesados, mismas que fueron contestadas.

### 3.-Simulación (22-24 de marzo)

Con respecto a esta actividad 3.- Simulación, en las Sesiones de Practicas se informó lo siguiente:

#### **"Sesiones**

*El Instituto ha preparado tres días de práctica en dos sesiones:*

Tel.: (55) 52.86.58.47  
www.contraloriaciudadana.org.mx  
contacto.contraloriaciudadana@gmail.com

Heriberto Frías 1439, int. 402,  
Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03100, Ciudad de México



1. **Martes 22 a miércoles 23 de marzo**  
*Sesión que iniciará el 22 de marzo y seguirá el calendario de rondas hasta que se de la condición de cierre o se llegue a la última ronda del día 23 de marzo*
2. **Jueves 24 de marzo**  
*Sesión que iniciará el 24 de marzo y seguirá el calendario de rondas hasta que se de la condición de cierre o se llegue a la última ronda del día 24 de marzo.”*

Así mismo, el día jueves 24 de marzo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo:

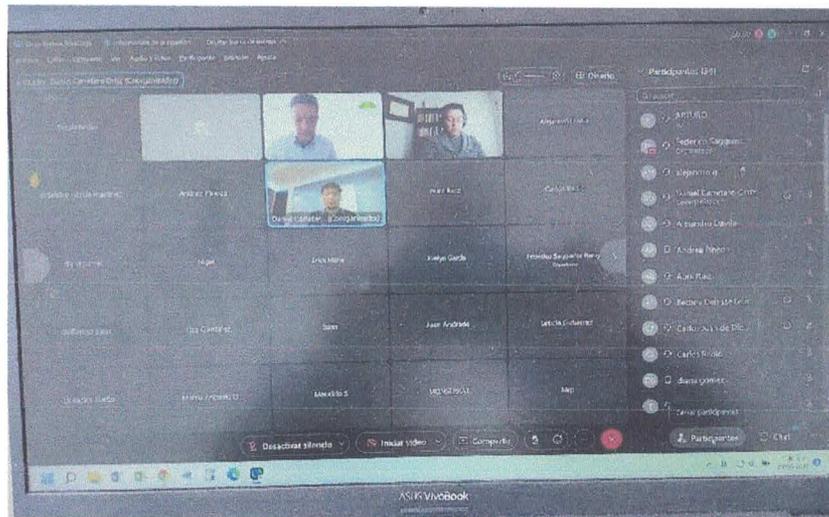
*“Estimado Participante,*

*Por medio de la presente, se le informa que el día de mañana viernes 25 de marzo de 2022 a las 11:00 horas, se llevará a cabo una sesión de preguntas y respuestas relativas al funcionamiento del SEPRO, a efecto de que testifique el evento.*

*Para entrar a la sesión, usted deberá ingresar a la siguiente liga*  
<https://ift.webex.com/ift-es/j.php?MTID=m8e3d058dbf506caa789520a32a525067>

*(...)”*

Mediante la liga proporcionada, el Testigo Social tuvo acceso a la Sesión de Preguntas y Respuesta, del viernes 25 de marzo de 2022.



### 3.5.1.2 Comentarios del testigo social

Después de haber participado en la actividad 6.3.1 sobre las Sesiones de Práctica, de la Licitación No. IFT-8 en opinión del Testigo Social, el desarrollo del mismo fue llevado a cabo cumpliendo



con lo establecido en el numeral 6.3.1 de las Bases, con criterios de transparencia e imparcialidad.

### 3.5.2 Actividad 6.3.2 Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas

#### 3.5.2.1 Desarrollo de la actividad

Las Bases del procedimiento licitatorio, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
	Primera Etapa: Manifestación de interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de información y documentación al Instituto y, en su caso, prevención y su desahogo	
...	...	...
	Segunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constancias de Participación	
...	...	...
	Tercera Etapa: Sesiones de Práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas.	
6.3.2	Desarrollo del Procedimiento de Presentación Ofertas	A partir del 28 de marzo de 2022

El numeral 6.3.2 de las Bases estableció lo siguiente:

"(...)

*El Procedimiento de Presentación de Ofertas para la adjudicación de los Lotes se realizará mediante un mecanismo de ofertas simultáneas ascendentes de múltiples rondas vía Internet a través del SEPRO, aplicación que el Instituto pondrá a disposición de los Participantes para su ejecución.*

*La mecánica y desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas se llevarán a cabo conforme a lo señalado en el Apéndice B de las Bases."*

Con respecto a estas actividades, el día viernes 25 de marzo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo:

"Estimado Arturo,

*Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/092/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, para hacer de su conocimiento que de conformidad con la actividad 6.3.2 de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)" en la que se indica lo siguiente:*

**"5. Calendario de Actividades.**



*El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.*

(...)

*Derivado de lo anterior, le solicito amablemente realice la testificación correspondiente del inicio a la actividad antes mencionada de **manera presencial el día lunes 28 de marzo a las 8:45 de la mañana** en las oficinas del Instituto ubicado en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez 03720 piso 3, con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación.”*

En este mismo mensaje de correo, el Testigo Social recibió el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/092/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, en el que la DGEERO le informa que: “*Derivado de lo anterior, y como se señala en la actividad 6.3.2, a partir del día 28 de marzo, dará inicio el desarrollo del procedimiento de presentación de ofertas (PPO) mediante la aplicación “SEPRO” en la cual los participantes con sus claves de acceso podrán ingresar para realizar sus ofertas para los Lotes de su preferencia. Por este motivo y con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente licitación se le pide dar testimonio a la actividad correspondiente.*”

El Testigo Social procedió a acusar de recibido el correo y el oficio adjunto.

## **DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACION DE OFERTAS, DEL 28 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 2022.**

El lunes 28 de marzo a las 8:45 horas, el Testigo Social acudió a las oficinas del IFT ubicado en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez 03720 piso 3, para participar en el Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación IFT-8.

Se tuvo en consideración lo descrito en el Apéndice B, PPO de las Bases de Licitación, que en su numeral **3 Procedimiento de Presentación de Ofertas que menciona:**

*“El PPO estará compuesto por Rondas y, para el caso de los Lotes de la Banda FM, adicionalmente de un Periodo de Obligaciones IBOC. En cada Ronda, los Participantes podrán presentar Ofertas Válidas, expresadas en Puntos, por uno o más Lotes de su interés, con el fin de obtener las OVMAAs correspondientes. Al término de la última Ronda del PPO, los Participantes que cuenten con las OVMAAs de cada Lote, podrán ser declarados como ganadores. Cabe señalar que, en cada Ronda, los Participantes solo podrán presentar Ofertas Válidas en función del número de Unidades de Elegibilidad que tengan disponibles para esa Ronda.*

(...)

*Programación de las Rondas. Las Rondas serán programadas previamente por el Instituto para que se desarrollen entre las 10:00 y las 18:00 horas en días hábiles, con la excepción del viernes, donde el horario será de las 10:00 a las 14:00 horas.*



Cabe señalar que se avisará a los Participantes a través del SEPRO el inicio de cada Ronda, al menos 15 (quince) minutos antes de su comienzo.

A continuación, se presentan las tablas que contienen el programa de Rondas, según el día que corresponda.

Tabla 1.- Programa de Rondas de lunes a jueves.

Ronda	Duración de la ronda	Periodo de Reporte
Los Participantes pueden acceder al SEPRO a partir de la 9.00 horas.		
1ra	10:00 – 10:30	10:30 – 11:00
2da	11:00 – 11:30	11:30 – 12:00
3ra	12:00 – 12:30	12:30 – 13:00
4ta	13:00 – 13:30	13:30 – 14:00
5ta	14:00 – 14:30	14:30 – 15:00
5ta	15:00 – 15:30	15:30 – 16:00
7ta	16:00 – 16:30	16:30 – 17:00
8va	17:00 – 17:30	17:30 – 18:00
Los Participantes serán desconectados del SEPRO a las 18:00 horas.		

Tabla 2.- Programa de Rondas de viernes

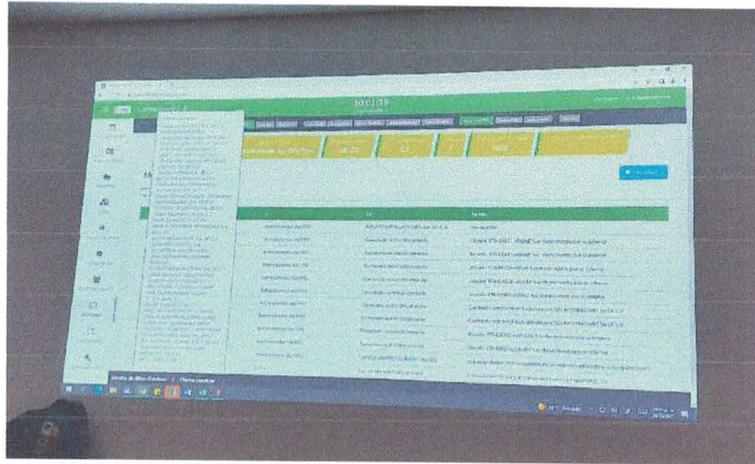
Ronda	Duración de la ronda	Periodo de Reporte
Los Participantes pueden acceder al SEPRO a partir de la 9.00 horas.		
1ra	10:00 – 10:30	10:30 – 11:00
2da	11:00 – 11:30	11:30 – 12:00
3ra	12:00 – 12:30	12:30 – 13:00
4ta	13:00 – 13:30	13:30 – 14:00
Los Participantes serán desconectados del SEPRO a las 14:00 horas.		

(...)"

### 3.5.2.1.1 Lunes 28 de marzo de 2022 (Ronda 1-8)

#### 10.00 horas Ronda 1

El Testigo Social presenció el inicio del Procedimiento de Presentación de Ofertas, llevado a cabo en el SEPRO.



Se observó que en esta Ronda 1, el sistema presentó el siguiente mensaje: *“Licitantes que no han presentado ofertas: Todos los postores que pueden presentar ofertas lo han hecho.”*

Se observó que la mecánica del Procedimiento de Presentación de Ofertas, incluyó un periodo de Presentación de Ofertas, posteriormente un periodo de cálculo en el que se determinan las OVMA para cada lote que hayan tenido actividad y posteriormente un periodo de Reporte en el que publican los resultados.

En esta Ronda 1, 36 Participantes presentaron 86 Ofertas Válidas de las cuales 68 fueron Ofertas Validas Más Altas por igual número de Lotes. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r1ppoift-8.pdf>

**11.00 horas Ronda 2.-** En esta Ronda 2, se observó la presentación de 32 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r2ppoift-8.pdf>

**12.00 horas Ronda 3.-** En esta Ronda 3, se observó la presentación de 19 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r3ppoift-8.pdf>

**13.00 horas Ronda 4.-** En esta Ronda 4, se observó la presentación de 17 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/ronda4ppoift-8.pdf>



**14.00 horas Ronda 5.-** En esta Ronda 5, se observó la presentación de 14 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/ronda5ppoift-8.pdf>

**15.00 horas Ronda 6.-** En esta Ronda 6, se observó la presentación de 16 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/ronda6ppoift-8.pdf>

**16.00 horas Ronda 7.-** En esta Ronda 7, se observó la presentación de 12 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r7ppoift-8.pdf>

**17.00 horas Ronda 8.-** En esta Ronda 8, se observó la presentación de 11 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r8ppoift-8.pdf>

### **3.5.2.1.2 Martes 29 de marzo de 2022 (Ronda 9-16)**

**10.00 horas Ronda 9.-** En esta Ronda 9, se observó la presentación de 9 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r9ppoift-8.pdf>

**11.00 horas Ronda 10.-** En esta Ronda 10, se observó la presentación de 9 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r10ppoift-8.pdf>

**12.00 horas Ronda 11.-** En esta Ronda 11, se observó la presentación de 7 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r11ppoift-8.pdf>

**13.00 horas Ronda 12.-** En esta Ronda 12, se observó la presentación de 9 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r12ppoift-8.pdf>

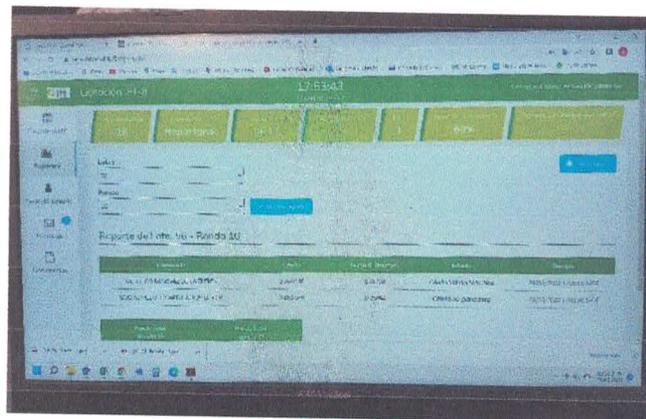


**14.00 horas Ronda 13.-** En esta Ronda 13, se observó la presentación de 8 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r13ppoift-8.pdf>

**15.00 horas Ronda 14.-** En esta Ronda 14, se observó la presentación de 7 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r14ppoift-8.pdf>

**16.00 horas Ronda 15.-** En esta Ronda 15, se observó la presentación de 4 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r15ppoift-8.pdf>

**17.00 horas Ronda 16.-** En esta Ronda 16, se observó la presentación de 6 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r16ppoift-8.pdf>



### 3.5.2.1.3 Miércoles 30 de marzo de 2022 (Ronda 17-24)

**10.00 horas Ronda 17.-** En esta Ronda 17, se observó la presentación de 5 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r17ppoift-8.pdf>



Fecha	Descripción de la oferta	Categoría	Valor	Estado	Responsable
11/01/2021	15.30	1201	11.40	11.40	11.40
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20
11/01/2021	11.20	1101	11.20	11.20	11.20

**11.00 horas Ronda 18.-** En esta Ronda 18, se observó la presentación de 5 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r18ppoift-8.pdf>

**12.00 horas Ronda 19.-** En esta Ronda 19, se observó la presentación de 4 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r19ppoift-8.pdf>

**13.00 horas Ronda 20.-** En esta Ronda 20, se observó la presentación de 4 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r20ppoift-8.pdf>

**14.00 horas Ronda 21.-** En esta Ronda 21, se observó la presentación de 11 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r21ppoift-8.pdf>

**15.00 horas Ronda 22.-** En esta Ronda 22, se observó la presentación de 4 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/ro22ppoift-8.pdf>

**16.00 horas Ronda 23.-** En esta Ronda 23, se observó la presentación de 5 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r23ppoift-8.pdf>



**17.00 horas Ronda 24.-** En esta Ronda 24, se observó la presentación de 5 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r24ppoift-8.pdf>

#### **3.5.2.1.4 Jueves 31 de marzo de 2022 (Ronda 25-32)**

**10.00 horas Ronda 25.-** En esta Ronda 25, se observó la presentación de 3 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/ro25ppoift-8.pdf>

**11.00 horas Ronda 26.-** En esta Ronda 26, se observó la presentación de 3 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r26ppoift-8.pdf>

**12.00 horas Ronda 27.-** En esta Ronda 27, se observó la presentación de 2 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r27ppoift-8.pdf>

**13.00 horas Ronda 28.-** En esta Ronda 28, se observó la presentación de 6 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r28ppoift-8.pdf>

**14.00 horas Ronda 29.-** En esta Ronda 29, se observó la presentación de 6 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r29ppoift-8.pdf>

**15.00 horas Ronda 30.-** En esta Ronda 30, se observó la presentación de 3 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r30ppoift-8.pdf>

**16.00 horas Ronda 31.-** En esta Ronda 31, se observó la presentación de 2 ofertas nuevas. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:



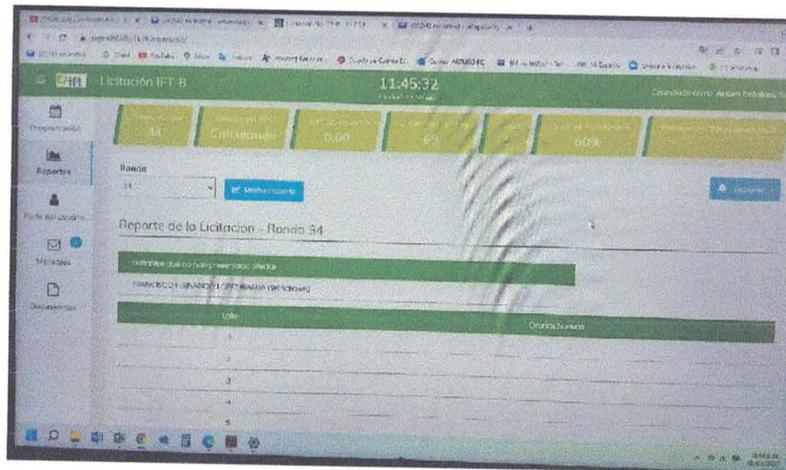
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r31ppoift-8.pdf>

**17.00 horas Ronda 32.-** En esta Ronda 32, se observó la presentación de 1 oferta nueva. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r32ppoift-8.pdf>

### 3.5.2.1.5 Viernes 01 de marzo de 2022 (Ronda 33-34)

**10.00 horas Ronda 33.-** En esta Ronda 33, se observó la presentación de 1 oferta nueva. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/ro33ppoift-8.pdf>

**11.00 horas Ronda 34.-** En esta Ronda 34, se observó la presentación de 0 oferta nueva. El reporte de esta Ronda se encuentra en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/r34ppoift-8.pdf>



Al término de la Ronda 34, el Administrador del PPO envió el siguiente mensaje:

*"Estimados Participantes:*



Se les informa que, con base en el numeral 3.6 inciso i del Apéndice B de las Bases, se da por concluido en la Ronda 34 el Procedimiento de Presentación de Ofertas. Asimismo, se hace de su conocimiento que el día de hoy el SEPRO quedará inactivo a partir de las 12:00 horas.”

### 3.5.2.1.6 Conclusión de la Presentación de Ofertas de la Licitación No. IFT-8

Derivado de lo anterior, el IFT emitió el Comunicado de Prensa No. 028/2022 de fecha 1 de abril de 2022 titulado “CONCLUYE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN No. IFT-8 PARA EL SERVICIO DE RADIO EN LAS BANDAS DE AM Y FM” en el que se menciona:

“(…)

- Este viernes 1 de abril de 2022 se realizaron las Rondas 33 y 34 del Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación.
- Debido a que en la Ronda 34 ya no hubo actividad por ningún Lote, se dio por finalizada la Presentación de Ofertas.
- El 4 de abril a las 10:00 horas dará inicio el Periodo de Obligaciones IBOC para los participantes con las Ofertas Válidas Más Altas en los Lotes de la banda FM.

La Ronda final del Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación concluyó a las 12:00 horas, con 103 Lotes con Ofertas Válidas Más Altas (OVMA), conforme a lo siguiente:

Lote	Banda	OVMA (Puntos)
4	FM	887.000
7	FM	5,773.000
8	FM	6,675.000
10	FM	4,761.000
26	FM	1,515.000
28	FM	28.000
33	FM	158.000
36	FM	158.000
37	FM	246.000
39	FM	423.170
40	FM	402.636
52	FM	602.000
54	FM	3,312.503
55	FM	4,203.430
56	FM	3,168.894
57	FM	3,168.894
58	FM	8,807.181
59	FM	24,080.641
60	FM	20,891.790
63	FM	1,054.000
65	FM	8,477.357
66	FM	8,477.357
68	FM	7,396.000
72	FM	73.000
90	FM	278.000



## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

<b>Lote</b>	<b>Banda</b>	<b>OVMA (Puntos)</b>
98	FM	472.000
102	FM	8,670.000
103	FM	8,865.000
108	FM	439.000
111	FM	2,146.000
113	FM	237.000
115	FM	2,736.000
119	FM	2,799.000
120	FM	1,707.000
121	FM	1,476.000
123	FM	9,476.000
124	FM	4,711.000
148	FM	2,332.000
150	FM	12,465.000
151	FM	18,957.707
153	FM	28.000
154	FM	167.497
156	FM	3,622.500
157	FM	3,150.000
158	FM	511.808
159	FM	39.163
160	FM	2,443.000
167	FM	2,279.000
170	FM	2,720.000
171	FM	1,262.000
172	FM	7,612.000
177	FM	7,716.371
178	FM	15,151.494
179	FM	20,265.903
180	FM	20,265.903
182	FM	1,142.000
183	FM	1,511.000
184	FM	9,784.180
185	FM	8,827.000
186	FM	8,827.000
188	FM	7,758.813
193	FM	4,433.000
196	FM	16,800.687
197	FM	16,800.687
203	FM	1,026.000
205	FM	4,021.000
206	FM	195.000
208	FM	619.147
209	FM	131.546
210	FM	574.851
212	FM	38.022
213	FM	7,408.000
214	FM	8,016.000
217	FM	1,808.000
218	FM	3,640.843
219	FM	761.000
220	FM	1,062.000
221	FM	722.000
222	FM	722.000



## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

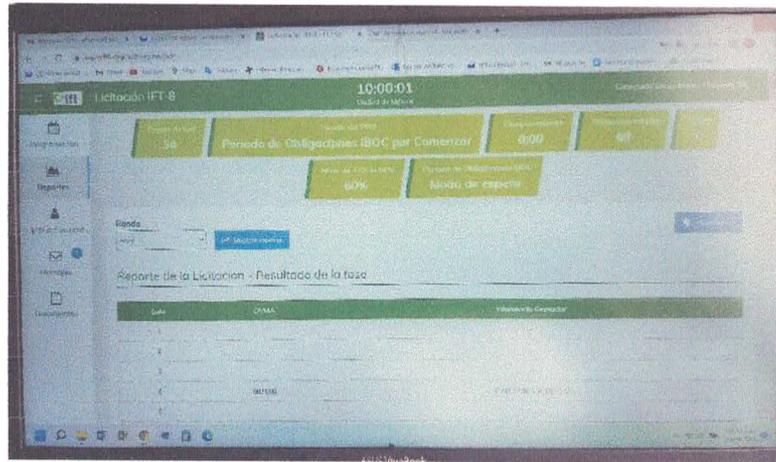
Lote	Banda	OVMA (Puntos)
223	FM	2,985.000
224	FM	5,243.483
225	FM	1,634.000
226	FM	1,606.000
229	FM	951.000
232	FM	997.000
233	FM	993.000
234	FM	8,153.952
20	AM	717.000
22	AM	88.000
23	AM	262.000
29	AM	58.000
30	AM	291.000
31	AM	81.000
32	AM	66.000
37	AM	134.360
56	AM	57.000
59	AM	1,840.000
63	AM	148.000
77	AM	574.000
78	AM	17.000
80	AM	383.000
81	AM	33.000
84	AM	40.000

De los Lotes que cuentan con una OVMA, 87 corresponden a la banda FM y 16 a la banda AM.

De conformidad con el penúltimo párrafo del numeral 3 del Apéndice B de las Bases, el Periodo de Obligaciones IBOC dará inicio a las 10:00 horas del día 4 de abril de 2022 para los participantes con Ofertas Válidas Más Altas de la banda FM."

### 3.5.2.1.7 Periodo de obligaciones IBOC de la Licitación IFT-8

El lunes 4 de abril de 2022 a las 10.00 horas, el Testigo Social tuvo acceso al SEPRO, con el fin de atestiguar el Periodo de Obligaciones IBOC de la Licitación No. IFT-8.



A las 11.00 horas, el Testigo Social consultó el SEPRO, mismo que reportó el resultado del Periodo de Obligaciones IBOC.

Al término del Periodo de Obligaciones IBOC, el Administrador del PPO envió el siguiente mensaje:

*“Estimados Participantes:*

*Se les informa que, con base en el numeral 3.6 inciso i del Apéndice B de las Bases, se da por concluido el Procedimiento de Presentación de Ofertas. Asimismo, se hace de su conocimiento que el día de hoy el SEPRO quedará inactivo a partir de las 11:30 horas.*

*Asimismo, de conformidad con el numeral 3.7 del Apéndice B de las Bases, el reporte de resultados del PPO será publicado en el portal de Internet del Instituto.”*

Posteriormente, consulté dicho reporte en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/reporteiboc.pdf>

### 3.5.2.1.8 Cierre de la actividad 6.3.2 Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas

Este día lunes 4 de abril de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo:

*“Estimado Arturo,*

*Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/094/2022 de fecha 4 de abril de 2022, para hacer de su conocimiento que de conformidad con la actividad 6.3.2 de la “Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de*



*Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)” en la que se indica lo siguiente:*

**“5. Calendario de Actividades.**

*El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.*

(...)

*Derivado de los anterior, le solicito amablemente realice la testificación correspondiente al **cierre de la actividad antes mencionada**, con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación.”*

En este mismo mensaje de correo, el Testigo Social recibió el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/094/2022 de fecha 4 de abril de 2022, en el que la DGEERO le informa que: *“Derivado de lo anterior, y como se señala en la actividad antes mencionada, el día de hoy, se realizó el cierre del “Desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas”, dentro del cual se llevaron a cabo 34 (treinta y cuatro) rondas y un Periodo de Obligaciones IBOC (Periodo de tiempo de una hora en la que los Participantes con la OVMA ganadora de cada Lote en la Banda de FM al final del PPO podrán optar por operar en un formato híbrido (analógico/digital) conforme al estándar IBOC.) se adjunta al presente el reporte final de las rondas.*

*Lo anterior, a efecto de que realice la testificación de la actividad conforme a lo señalado en el contrato correspondiente.”*

El Testigo Social procedió a acusar de recibido el correo y el oficio adjunto.

Al respecto, el Testigo Social consultó la página electrónica del IFT, donde observó la publicación del Comunicado de Prensa No. 030/2022 del 4 de abril de 2022 titulado: **“CONCLUYÓ EL PERIODO DE OBLIGACIONES IBOC DE LA LICITACIÓN No. IFT-8 PARA EL SERVICIO DE RADIO EN LAS BANDAS DE AM Y FM”**, que menciona:

(...)

- *Este lunes 4 de abril de 2022 se realizó el periodo de obligaciones IBOC para los participantes con las Ofertas Válidas Más Altas (OVMA) en los Lotes de la Banda FM.*
- *El 5 de abril se publicarán en el portal de internet del Instituto los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas.*

*De los 22 participantes que obtuvieron OVMA elegibles para considerar dicho incentivo, cinco asumieron el compromiso para operar en formato híbrido conforme al estándar IBOC por 6 Lotes, conforme a lo siguiente:*



Lote	Banda	Incentivo para operar en formato híbrido conforme al estándar IBOC
58	FM	SI
60	FM	SI
66	FM	SI
177	FM	SI
178	FM	SI
179	FM	SI

Los participantes con OVMA elegibles para para considerar el incentivo IBOC son aquellos cuyas ofertas fueron 5% o mayores al valor mínimo de referencia correspondiente.

De conformidad con los numerales 5 y 6.3.3 de las Bases de la Licitación, el martes 5 de abril se publicarán los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas en el portal de internet del Instituto.”

### 3.5.2.2 Comentarios del testigo social

Después de haber participado en la actividad 6.3.2 correspondiente al desarrollo del Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación No. IFT-8, el Testigo Social observó que el desarrollo del mismo fue llevado a cabo cumpliendo con lo establecido en el numeral 6.3.2 de las Bases, con criterios de transparencia e imparcialidad.

### 3.5.3 Actividad 6.3.3: Publicación de los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas en el Portal de Internet del Instituto

#### 3.5.3.1 Desarrollo de la actividad

Las Bases del procedimiento licitatorio, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
	Primera Etapa: Manifestación de interés, Preguntas y Respuestas, Entrega de información y documentación al Instituto y, en su caso, prevención y su desahogo	
...	...	...
	Segunda Etapa: Evaluación, Dictaminación y Emisión de Constancias de Participación	
...	...	...
	Tercera Etapa: Sesiones de Práctica y Procedimiento de Presentación de Ofertas.	
6.3.3	Publicación de los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas en el Portal de Internet del Instituto.	Al día hábil siguiente a la conclusión del Procedimiento de Presentación de Ofertas



El numeral 6.3.3 de las Bases estableció lo siguiente:

*"Al día hábil siguiente a la conclusión del Procedimiento de Presentación de Ofertas se publicará en el Portal de Internet del Instituto el reporte con los resultados finales de cada Lote. En éste se podrán observar las OVMA, identificadas por el Folio Único del Participante que las haya realizado."*

Con respecto a estas actividades, el día martes 5 de abril de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO de la Unidad del Espectro Radioeléctrico, el siguiente correo:

*"Estimado Arturo,*

*Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/095/2022 de fecha 5 de abril de 2022, para hacer de su conocimiento que de conformidad con la actividad 6.3.3 de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)" en la que se indica lo siguiente:*

***"5. Calendario de Actividades.***

*El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.*

*(...)*

*Derivado de lo anterior, le solicito amablemente realice la testificación correspondiente al cierre de la etapa, asimismo como a la publicación de los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas antes mencionada, con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación."*

En este mismo mensaje de correo, el Testigo Social recibió el oficio No. IFT/222/UER/DG-EERO/095/2022 de fecha 5 de abril de 2022, en el que la DGEERO le informa que:

*"Derivado de lo anterior, y como se señala en la actividad antes mencionada dando cumplimiento, el día de hoy, se publicó los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas, en el portal de Internet del Instituto en la siguiente dirección:*

*<http://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/licitacion-ift-8-radiodifusion-am-y-fm>*

*Lo anterior, a efecto de que realice la testificación de la actividad conforme a lo señalado en el contrato correspondiente."*

El Testigo Social procedió a acusar de recibido del mensaje de correo y del oficio adjunto.



### 3.5.3.2 Actividad 6.3.3 Publicación de los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas

El martes 5 de abril de 2022, el Testigo Social consultó la página de Internet del IFT donde observó la publicación del documento titulado:

*"Resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)."*

Folio Único	Banda	Lote	OVMA*	Componente Económico**	Componente No Económico	IBOC
IFT8-3240A	FM	4	887.000	887,000.00		
IFT8-91A11	FM	7	5,773.000	5,773,000.00		
IFT8-8DD0B	FM	8	6,675.000	6,675,000.00		
IFT8-91A11	FM	10	4,761.000	4,761,000.00		
IFT8-FC2A6	FM	26	1,515.000	1,515,000.00		
IFT8-3916E	FM	28	28.000	28,000.00		
IFT8-BB0BC	FM	33	158.000	158,000.00		
IFT8-BB0BC	FM	36	158.000	158,000.00		
IFT8-BB0BC	FM	37	246.000	246,000.00		
IFT8-904B6	FM	39	423.170	359,694.50	63,475.50	
IFT8-BB0BC	FM	40	402.636	342,240.60	60,395.40	
IFT8-8DB73	FM	52	602.000	602,000.00		
IFT8-8113F	FM	54	3,312.503	2,815,627.55	496,875.45	
IFT8-205B9	FM	55	4,203.430	3,572,915.50	630,514.50	
IFT8-BEE2F	FM	56	3,168.894	2,693,559.90	475,334.10	
IFT8-E6E17	FM	57	3,168.894	2,693,559.90	475,334.10	
IFT8-03D0C	FM	58	8,807.181	7,045,744.80	1,761,436.20	SI
IFT8-BC965	FM	59	24,080.641	20,468,544.85	3,612,096.15	
IFT8-57167	FM	60	20,891.796	16,713,436.80	4,178,359.20	SI
IFT8-93120	FM	63	1,054.000	1,054,000.00		
IFT8-BC965	FM	65	8,477.357	7,629,621.30	847,735.70	
IFT8-93120	FM	66	8,477.357	6,781,885.60	1,695,471.40	SI
IFT8-57167	FM	68	7,396.000	7,396,000.00		
IFT8-CAC2F	FM	72	73.000	73,000.00		
IFT8-467A2	FM	90	278.000	279,000.00		
IFT8-467A2	FM	98	472.000	472,000.00		
IFT8-BC965	FM	102	8,670.000	8,670,000.00		
IFT8-2F996	FM	103	8,865.000	8,865,000.00		
IFT8-82848	FM	108	439.000	439,000.00		
IFT8-7B21F	FM	111	2,146.000	2,146,000.00		



## ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

Folio Único	Banda	Lote	OVMA*	Componente Económico**	Componente No Económico	IBOC
IFT8-9404B	FM	113	237.000	237,000.00		
IFT8-7B21F	FM	115	2,736.000	2,736,000.00		
IFT8-1DE2F	FM	119	2,799.000	2,799,000.00		
IFT8-2F996	FM	120	1,707.000	1,707,000.00		
IFT8-674D5	FM	121	1,476.000	1,476,000.00		
IFT8-2F996	FM	123	9,476.000	9,476,000.00		
IFT8-CB3B1	FM	124	4,711.000	4,711,000.00		
IFT8-BC965	FM	148	2,332.000	2,332,000.00		
IFT8-BC965	FM	150	12,465.000	12,465,000.00		
IFT8-94BD4	FM	151	18,957.707	18,957,707.00		
IFT8-BB0BC	FM	153	28.000	28,000.00		
IFT8-BB0BC	FM	154	167.497	142,372.45	25,124.55	
IFT8-BC965	FM	156	3,622.500	3,079,125.00	543,375.00	
IFT8-94BD4	FM	157	3,150.000	3,150,000.00		
IFT8-CAC2F	FM	158	511.808	435,036.80	76,771.20	
IFT8-2F996	FM	159	39.163	33,288.55	33,288.55	
IFT8-BC965	FM	160	2,443.000	2,443,000.00		
IFT8-E6E17	FM	167	2,279.000	2,279,000.00		
IFT8-F9E96	FM	170	2,720.000	2,720,000.00		
IFT8-4B6B0	FM	171	1,262.000	1,262,000.00		
IFT8-BC965	FM	172	7,612.000	7,612,000.00		
IFT8-93120	FM	177	7,716.371	6,173,096.80	1,543,274.20	SI
IFT8-C40C9	FM	178	15,151.494	12,121,195.20	3,030,298.80	SI
IFT8-36F4D	FM	179	20,265.903	19,252,607.85	1,013,295.15	SI
IFT8-8DB73	FM	180	20,265.903	18,239,312.70	2,026,590.30	
IFT8-93120	FM	182	1,142.000	1,142,000.00		
IFT8-93120	FM	183	1,511.000	1,511,000.00		
IFT8-E45CD	FM	184	9,784.180	8,316,553.00	1,467,627.00	
IFT8-F26BD	FM	185	8,827.000	8,827,000.00		
IFT8-F26BD	FM	186	8,827.000	8,827,000.00		
IFT8-E45CD	FM	188	7,758.813	6,594,991.05	1,163,821.95	
IFT8-8D365	FM	193	4,433.000	4,433,000.00		
IFT8-F26BD	FM	196	16,800.687	14,280,583.95	2,520,103.05	
IFT8-F26BD	FM	197	16,800.687	16,800,687.00		
IFT8-07F1A	FM	203	1,026.000	1,026,000.00		
IFT8-76D4C	FM	205	4,021.000	4,021,000.00		
IFT8-BC965	FM	206	195.000	195,000.00		
IFT8-07F1A	FM	208	619.147	526,274.95	92,872.05	
IFT8-07F1A	FM	209	131.546	111,814.10	19,731.90	
IFT8-CAC2F	FM	210	574.851	488,623.35	86,227.65	



ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.  
La sociedad organizada en tareas de verificación, vigilancia,  
seguimiento y evaluación en asuntos de interés público.

Folio Único	Banda	Lote	OVMA*	Componente Económico**	Componente No Económico	IBOC
IFT8-3916E	FM	212	38.022	32,318.70	5,703.30	
IFT8-8DB73	FM	213	7,406.000	7,406,000.00		
IFT8-FC2A6	FM	214	8,016.000	8,016,000.00		
IFT8-FC2A6	FM	217	1,808.000	1,808,000.00		
IFT8-A0F83	FM	218	3,640.843	3,094,716.55	546,126.45	
IFT8-BC1F3	FM	219	761.000	761,000.00		
IFT8-BC1F3	FM	220	1,062.000	1,062,000.00		
IFT8-E6E17	FM	221	722.000	722,000.00		
IFT8-8113F	FM	222	722.000	722,000.00		
IFT8-BC1F3	FM	223	2,985.000	2,985,000.00		
IFT8-4B6B0	FM	224	5,243.483	4,456,960.55	786,522.45	
IFT8-BC1F3	FM	225	1,634.000	1,634,000.00		
IFT8-BC1F3	FM	226	1,606.000	1,606,000.00		
IFT8-BC1F3	FM	229	951.000	951,000.00		
IFT8-BC1F3	FM	232	997.000	997,000.00		
IFT8-BC1F3	FM	233	993.000	993,000.00		
IFT8-BC1F3	FM	234	8,153.952	7,338,556.80	815,395.20	
IFT8-BC965	AM	20	717.000	717,000.00		
IFT8-BC965	AM	22	88.000	88,000.00		
IFT8-BC965	AM	23	262.000	262,000.00		
IFT8-10B21	AM	29	58.000	58,000.00		
IFT8-10B21	AM	30	291.000	291,000.00		
IFT8-10B21	AM	31	81.000	81,000.00		
IFT8-10B21	AM	32	66.000	66,000.00		
IFT8-9AF23	AM	37	134.360	114,206.00	20,154.00	
IFT8-35F2A	AM	56	57.000	57,000.00		
IFT8-BC965	AM	59	1,840.000	1,840,000.00		
IFT8-35F2A	AM	63	148.000	148,000.00		
IFT8-BC1F3	AM	77	574.000	574,000.00		
IFT8-BC1F3	AM	78	17.000	17,000.00		
IFT8-BC1F3	AM	80	383.000	383,000.00		
IFT8-9AF23	AM	81	33.000	33,000.00		
IFT8-BC1F3	AM	84	40.000	40,000.00		

\*OVMA: Se muestra su valor en Puntos, de conformidad con el Apéndice B de las Bases.

\*\*Componente Económico: Valor calculado a partir de la Fórmula de Conversión establecida en el numeral 4 del Apéndice B de las Bases. Nota: En el Procedimiento de Presentación de Ofertas no se presentaron Penas por Retiro."

Así mismo, el IFT emitió el Comunicado de Prensa No. 032/2022 del 7 de abril de 2022 titulado: "EL IFT PUBLICA LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE



**OFERTAS DE LA LICITACIÓN No. IFT-8 PARA EL SERVICIO DE RADIO EN LAS BANDAS DE AM Y FM”, en el que se menciona que:**

“(…)

*Conforme a lo previsto en el Calendario de las Bases de la Licitación No. IFT-8, el martes 5 de abril, el IFT publicó los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas por folio único de los participantes y por cada lote que recibió ofertas.*

*La información puede ser consultada en la siguiente liga:  
<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/reportefinalppoift-8.pdf>*

*Entre los resultados obtenidos, se destaca que 103 lotes en 23 Entidades Federativas recibieron ofertas por parte de 40 participantes diferentes, mismos que ofrecieron un monto total de 383.6 millones de pesos.*

*Dicho monto considera los incentivos aplicables (denominados componentes no económicos) que incluyen nuevo competidor en radiodifusión (15%), nuevo competidor en la banda de interés (10%), así como el compromiso de cumplir con obligaciones IBOC, esto es, prestar el servicio de radiodifusión sonora en formato híbrido analógico y digital.*

*En este sentido, de los 103 lotes que recibieron oferta, 87 se encuentran en la banda de FM por un total de 378.8 millones de pesos y 16 lotes en la banda de AM por 4.8 millones de pesos.*

*Adicionalmente, cinco participantes con las Ofertas Válidas Más Altas en la banda FM aceptaron las obligaciones IBOC en 6 lotes distintos.*

“(…)

*De acuerdo con el calendario de las Bases de la Licitación, dentro de los próximos 20 días hábiles el Pleno del Instituto emitirá los fallos de la licitación.”*

Cabe señalar que el día 6 de abril del 2022, el IFT publicó una nota donde se señala lo siguiente: *“Se recuerda a los Participantes que, con base en el numeral 4.1 del Apéndice B de las Bases de la Licitación No. IFT-8, la Fórmula de Conversión está compuesta por un Componente Económico, el valor en Puntos (de la Oferta, Oferta Mínima, Oferta Válida u OVMA, según sea el caso), un factor de escalamiento y, en su caso, los Componentes No Económicos. Con relación a lo anterior, cabe enfatizar que, con base en la fracción XVII del numeral 1 de las Bases y el último párrafo del numeral 4.1 de su Apéndice B, si para un Lote específico el Componente Económico resultante de la aplicación de la Fórmula de Conversión es inferior al VMR, entonces la Contraprestación exigible será igual al VMR correspondiente de dicho Lote.”*

La nota se puede consultar en la siguiente liga:

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/espectro-radioelectrico/radiodifusion/2021/8/informacionadicionalppo.pdf>



### 3.5.3.3 Comentarios del testigo social

Después de haber participado en la actividad 6.3.3 correspondiente a la publicación de los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas en el Portal de Internet del Instituto de la Licitación No. IFT-8, el Testigo Social observó que el desarrollo del mismo fue llevado a cabo cumpliendo con lo establecido en el numeral 6.3.3 de las Bases, con criterios de transparencia e imparcialidad.

## 3.6 Cuarta Etapa: Acta de Fallo, Pago de Contraprestación y Otorgamiento de títulos de concesión

### 3.6.1 Actividad 6.4.1 Notificación de las Actas de Fallo a los Participantes Ganadores. Notificación del acuerdo correspondiente para los Participantes que no resultaron ganadores y que incurrieron en el supuesto de Penas por Retiro. Liberación de las Garantías de Seriedad a los Participantes que no hayan incurrido en causales de descalificación, que no resultaron ganadores y que no hayan incurrido en el supuesto de Penas por Retiro

#### 3.6.1.1 Desarrollo de la actividad

Las Bases del procedimiento licitatorio, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
...	...	...
Cuarta Etapa: Acta de Fallo, Pago de Contraprestación y Otorgamiento de títulos de concesión.		
6.4.1	Notificación de las Actas de Fallo a los Participantes Ganadores.  Notificación del acuerdo correspondiente para los Participantes que no resultaron ganadores y que incurrieron en el supuesto de Penas por Retiro.  Liberación de las Garantías de Seriedad a los Participantes que no hayan incurrido en causales de descalificación, que no resultaron ganadores y que no hayan incurrido en el supuesto de Penas por Retiro.	<b>Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la emisión de las Actas de Fallo</b>

El numeral 6.4.1 de las Bases estableció lo siguiente:



**"6.4.1 Acta de Fallo.**

(...)

*Por otro lado, aquellos Participantes que no obtuvieron al menos una OVMA durante el PPO, se sujetarán a los siguientes casos que resulten aplicables:*

- a) *De no haber incurrido en el supuesto establecido en las Bases para las Penas por Retiro durante el PPO ni haber incurrido en ninguna causal de descalificación, el Participante perderá dicha calidad y se procederá a la liberación de su Garantía de Seriedad, de conformidad con el numeral 12.8 de las Bases.*

*La liberación de Garantías de Seriedad, cuando aplique, se llevará a cabo en el Domicilio del Instituto, para lo cual será requisito indispensable la asistencia del Participante, el representante común, su representante legal o autorizado en términos de las Bases, con los documentos que acrediten su personalidad jurídica y su identificación oficial vigente.*

*La fecha y hora de la cita asignada para la liberación de Garantías de Seriedad será enviada a través del SER. En el supuesto de que el Participante desee modificar la fecha u hora de la cita, éste podrá solicitarlo mediante el envío de un correo electrónico a la Mesa de Ayuda, indicando la nueva fecha y hora deseada. Para poder ser agendada, la propuesta de la nueva cita deberá cumplir con las siguientes condiciones: i) encontrarse dentro del periodo correspondiente a la actividad en el Calendario de Actividades, y ii) encontrarse en el día y horario hábil del Instituto. La confirmación de la nueva cita quedará sujeta a la disponibilidad de fecha y horario del Instituto, lo cual será comunicado a través del SER. En caso de ser informado de no disponibilidad, el Participante deberá solicitar una nueva cita conforme a las indicaciones antes señaladas.*

*En caso de que el Participante no se presente a la cita programada, el Instituto procederá de acuerdo con lo establecido en el numeral 17.13 de las Bases.*

(...)

**12.8 Liberación.**

*La Garantía de Seriedad será liberada por el Instituto en los casos siguientes:*

- i) *Cuando el Participante no resulte ganador en la Licitación, no haya incurrido en ninguna causal de descalificación y no tenga pendiente el pago y acreditación de alguna Pena por Retiro;*

(...)

*Para los casos señalados en los incisos i, ii y iii del presente numeral, las Garantías de Seriedad se liberarán de conformidad con las fechas señaladas en el Calendario de Actividades.*

(...)"

Con respecto a estas actividades, el día martes 10 de mayo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo:

*"Estimado Arturo,*



*Esperando se encuentre muy bien y por instrucciones superiores, me permito enviarle, bajo la modalidad de teletrabajo el oficio IFT/222/JER/DG-EERO/119/2022 de fecha 10 de mayo de 2022, mediante el cual se hace referencia a la actividad 6.4.1 de la "Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 234 Frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de Frecuencia Modulada y 85 Frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de Amplitud Modulada, para la prestación del Servicio Público de Radiodifusión Sonora (Licitación No. IFT-8)" en la que se indica lo siguiente:*

**"5. Calendario de Actividades.**

*El siguiente calendario describe brevemente las diferentes etapas y actividades de la Licitación. Las fechas señaladas a continuación son inamovibles, salvo que se actualice alguno de los supuestos señalados en los numerales 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4 de las Bases.*

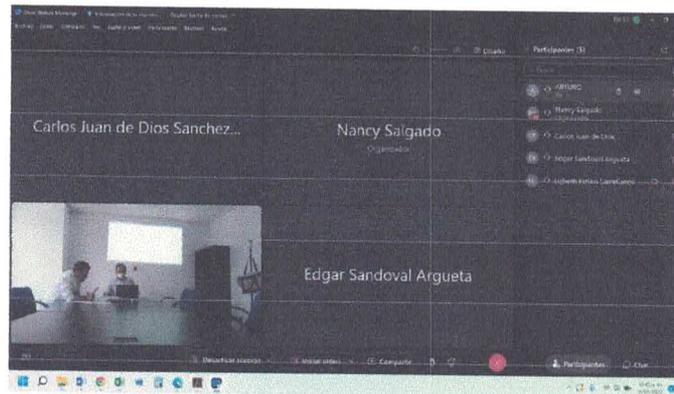
(...)

*Derivado de los anterior, le solicito amablemente realice la testificación correspondiente a la **liberación de la Garantía de Seriedad** el día de mañana a las 10:40 horas, con el fin de garantizar la transparencia y dar certidumbre al procedimiento en apego a las Bases, sus Apéndices y Anexos de la presente Licitación."*

El martes 10 de mayo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO, un mensaje de correo con la invitación para la reunión de Webex para la liberación de la garantía de seriedad, correspondiente a la actividad 6.4.1 de la Licitación No. IFT-8, a celebrarse el miércoles 11 de mayo de 2022 a las 10:45 horas.

### **3.6.1.2 Actividad 6.4.1 Liberación de las Garantías de Seriedad a los Participantes que no hayan incurrido en causales de descalificación, que no resultaron ganadores y que no hayan incurrido en el supuesto de penas por retiro**

El miércoles 11 de mayo de 2022, a las 10:45 horas, el Testigo Social se unió a la reunión por videoconferencia vía Webex, para la liberación de la garantía de seriedad correspondiente a la actividad 6.4.1 de la Licitación No. IFT-8.



En el desarrollo del evento, hizo acto de presencia el autorizado del Participante Francisco Fernando López Ibarra, mismo que presentó los documentos que acreditaron su personalidad jurídica y su identificación oficial vigente.

Posteriormente los representantes de la DGEERO procedieron a dar lectura del acta circunstanciada, firmando de conformidad los asistentes.

La reunión se dio por terminada a las 12:15 horas de la fecha de su inicio.



### 3.6.1.3 Comentarios del testigo social

Después de haber participado en la actividad 6.4.1 correspondiente a la notificación de las Actas de Fallo a los Participantes Ganadores, notificación del acuerdo correspondiente para los Participantes que no resultaron ganadores y que incurrieron en el supuesto de Penas por Retiro y liberación de las Garantías de Seriedad a los Participantes que no hayan incurrido en causales de descalificación, que no resultaron ganadores y que no hayan incurrido en el supuesto de Penas por Retiro, de la Licitación No. IFT-8, el Testigo Social observó que el desarrollo del mismo fue llevado a cabo cumpliendo con lo establecido en el numeral 6.4.1 de las Bases, con criterios de transparencia e imparcialidad.



### 3.6.2 Actividad 6.4.1 Notificación de las Actas de Fallo a los Participantes Ganadores. Notificación del acuerdo correspondiente para los Participantes que no resultaron ganadores y que incurrieron en el supuesto de Penas por Retiro. Liberación de las Garantías de Seriedad a los Participantes que no hayan incurrido en causales de descalificación, que no resultaron ganadores y que no hayan incurrido en el supuesto de Penas por Retiro

#### 3.6.2.1 Desarrollo de la actividad

Las Bases del procedimiento licitatorio, en el numeral 5.- Calendario de Actividades incluyen etapas y actividades que se describen a continuación:

Numeral de las Bases	Actividad	Fechas / Plazos
...	...	...
Cuarta Etapa: Acta de Fallo, Pago de Contraprestación y Otorgamiento de títulos de concesión.		
6.4.1	Notificación de las Actas de Fallo a los Participantes Ganadores.  Notificación del acuerdo correspondiente para los Participantes que no resultaron ganadores y que incurrieron en el supuesto de Penas por Retiro.  Liberación de las Garantías de Seriedad a los Participantes que no hayan incurrido en causales de descalificación, que no resultaron ganadores y que no hayan incurrido en el supuesto de Penas por Retiro.	Dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la emisión de las Actas de Fallo

El numeral 6.4.1 de las Bases estableció lo siguiente:

**“6.4.1 Acta de Fallo.**

*Con base en los resultados del Procedimiento de Presentación de Ofertas, el Pleno del Instituto podrá emitir un Acta de Fallo a favor de cada Participante que haya obtenido al menos una OVMA al término del PPO. El Acta de Fallo surtirá efectos a partir de su notificación a través del SER y permitirá a los Participantes adquirir la calidad de Participantes Ganadores en los términos señalados en las Bases.*

(...)”

Con respecto a estas actividades, el día viernes 13 de mayo de 2022, el Testigo Social recibió de la DGEERO el siguiente correo: